

**I. MUNICIPALIDAD DE MARIA ELENA
COORDINACION DE COMUNICACIONES Y CULTURA
CONCURSO LITERARIO COMUNAL “2010, AÑO DEL
BICENTENARIO NACIONAL”**

C O N V O C A T O R I A

La Ilustre Municipalidad de María Elena, a través de su Coordinación de Comunicaciones y Cultura, ha implementado un Concurso Literario Comunal de Cuentos Pampinos con el propósito de reforzar en la comunidad el sentido de arraigo a la pampa, el respeto por su historia y cariño por sus nobles tradiciones.

El evento se enmarca en lo que será la conmemoración del Bicentenario Nacional en el mes de Septiembre este año 2010.

Es menester llamar la atención a todos los habitantes de María Elena, mayores de 16 años, en el sentido más profundo de poner en acción su espíritu investigativo participando en este certamen comunal en el que pueden tomar parte los habitantes de nuestra comuna y aquellos que habiendo pertenecido a nuestra comunidad, hoy sean residentes de otras localidades.

Las narraciones deben versar sobre vivencias y experiencias de la vida comunitaria, sucesos propios o ajenos, siempre que sean verídicos, de modo que se conforme un anecdotario de la vida en la pampa.

Con este certamen intentaremos despertar el interés por el cultivo de las letras ya que es una manifestación del espíritu que ennoblece a sus cultores, pues con ello se manifiesta el sentir popular plasmado en historias para dejarlo como testimonio gráfico de la memoria de este apartado rincón de nuestra geografía nacional, depositaria de tan vasta e invaluable riqueza patrimonial. No se requiere una demostración de técnica literaria sino únicamente y en forma simple, el ánimo de comunicar y preservar la memoria histórica de nuestra comuna.

Queda, por tanto, formulada la invitación. Esperamos contar con una respuesta positiva de la comunidad.

**I. MUNICIPALIDAD DE MARIA ELENA
COORDINACION DE COMUNICACIONES Y CULTURA
CONCURSO LITERARIO COMUNAL DEL CUENTO
PAMPINO “2010, AÑO DEL BICENTENARIO”**

BASES GENERALES

DE LOS PARTICIPANTES

- 1.- Podrán participar todas las personas mayores de 16 años residentes en la comuna de María Elena y aquellas que hayan pertenecido a esta comunidad y que en la actualidad se encuentren con residencia en otros puntos del país.
- 2.- Se podrá concursar con un solo trabajo que debe ser inédito, es decir, no debe haber sido publicado en ningún medio de comunicación escrito, tampoco en versión electrónica, ni haber sido premiado antes en otro evento literario.
- 3.- El tema debe ser netamente pampino y debe ser presentado en hojas tamaño carta con una extensión que no sobrepase las 20 páginas mecanografiadas o impresas a doble espacio, letra Arial tamaño 14, por una sola cara.
- 4.- Los trabajos serán presentados en cuadruplicado, en ejemplares separados, con hojas numeradas y grapadas.
- 5.- Cada ejemplar deberá traer a modo de portada una hoja con el nombre del cuento y el seudónimo del autor. Deberá adjuntarse además, una copia digitalizada en un disco compacto.
- 6.- Los 4 ejemplares deberán ser entregados en un sobre cerrado y en su interior se debe adjuntar otro sobre más pequeño, también cerrado y sellado, en el que se indique el nombre de la obra que concursa, el seudónimo y los datos personales del autor, nombre, Rut, dirección, teléfono y correo electrónico si lo tiene. Este sobre pequeño debe tener en su cara exterior solamente el nombre de la obra y el seudónimo del autor, pues este solo será abierto una vez que el Jurado haya emitido su veredicto final mediante un Acta Oficial.
- 7.- Aquellos textos que contravengan las cláusulas de estas bases en términos de extensión y otros, o que vengán con la firma o el nombre del autor a la vista, serán declarados fuera de concurso notificándose al autor del motivo de esta medida.

8.- Los sobres deberán tener la leyenda “CONCURSO LITERARIO COMUNAL DEL CUENTO PAMPINO “2010, AÑO DEL BICENTENARIO” y serán enviados a la Ilustre Municipalidad de María Elena, Aconcagua 02027, María Elena, o bien entregados en la oficina de Partes del Municipio

CRONOLOGÍA DEL CONCURSO:

- Recepción de trabajos: Desde el 20 de agosto en horarios de 9.00 a 12.30 horas y de 15:00 a 18.30 de lunes a jueves y de 9.00 a 12.30 horas y de 15:00 a 17:30 horas los días viernes.
- Cierre de Recepción: 13 de Septiembre de 2010 a las 18.30 horas.
- Resolución Concurso y Premiación: 21 septiembre.

DE LOS PREMIOS

Los premios para este Concurso Literario Comunal del Cuento Pampino “2010, Año del Bicentenario Nacional”, son los siguientes:

Primer Lugar:	\$	500.000.-	y Diploma de Honor
Segundo Lugar:	\$	300.000.-	y Diploma de Honor
Tercer Lugar:	\$	200.000.-	y Diploma de Honor

Si el Jurado lo estima pertinente se otorgarán tres (3) menciones honrosas que llevarán cada una un premio de: \$ 50.000.- más un Diploma de Honor.

Los trabajos presentados al Concurso no serán devueltos a sus autores y quedarán de propiedad del Archivo Literario de la I. Municipalidad de María Elena que se reserva el derecho de publicarlos cuando así lo estimare, sin que sean objeto de pago por derecho de autor.

DEL JURADO

El Jurado del Concurso Literario Comunal del Cuento Pampino “2010, Año del Bicentenario Nacional”, estará integrado por personas idóneas vinculadas a las actividades literarias de nuestra comunidad y será presidido por el destacado escritor pampino Hernán Rivera Letelier.